

## CONCURSO DE FOTOGRAFÍA “FAUDseREVELA”

### BASES DEL CONCURSO:

#### A. TEMÁTICA:

En el marco del 5° Congreso DISUR, la Red de Carreras de Diseño en Universidades Públicas Latinoamericanas, abordará como temática “La enseñanza del Diseño en debate. La mirada Latinoamericana en el Centenario de la Reforma Universitaria”.

El aniversario de la Reforma de 1918, nos propone una instancia de reflexión y debate, sobre los hechos sucedidos y conquistados por toda la red de participantes que hacemos la universidad pública. Dentro de los logros alcanzados se destacan la democratización del gobierno universitario, la gratuidad, la promoción de la ciencia, la libertad de pensamiento y la autonomía.

Hace 400 años, se formaba la Universidad Nacional de Córdoba, y se constituía como una de las casas de estudio más importante de América Latina. Aquí se gestaron los ideales de la Reforma de 1918 y hasta la actualidad, las conquistas anteriormente mencionadas, conforman los pilares fundamentales de la universidad pública que habitamos activamente.

Dentro de la Universidad Nacional de Córdoba, la facultad de Arquitectura, Urbanismo y Diseño, alberga las carreras de Arquitectura y Diseño industrial. Ambas con una mirada local, social y cultural, y con un enfoque hacia la promoción del desarrollo productivo y regional.

La carrera de Diseño Industrial, se encuentra muy próxima a cumplir 30 años de su creación. Ésta tiene como objetivo principal, ser la disciplina encargada de proyectar todo tipo de productos que puedan fabricarse industrialmente, estén destinados a satisfacer las necesidades y deseos de las personas mejorando su calidad de vida y al mismo tiempo mejorar el rendimiento, productividad y competitividad de las empresas.

A partir de la mencionada trayectoria de 30 años de diseño, y en vinculación con la temática propuesta por el congreso DISUR, la mirada latinoamericana en el marco del centenario de la reforma, se propone la realización de un concurso de fotografía. Éste pretende, como objetivo principal, visibilizar la profesión del Diseño Industrial en Córdoba.

Las miradas del diseño, los productos con identidad cordobesa, el lenguaje de la producción local, el impacto del diseño cordobés en la sociedad de consumo, entre tantos otros, cuentan la historia de esta disciplina.

#### B. ORGANIZACIÓN:

El concurso es organizado por la Licenciada Azul Urioste como miembro del equipo de la Coordinación de Comunicación de la FAUD y dirigido por la Mgter. y Diseñadora Industrial Estela Moisset de Españés.

#### C. OBJETIVOS:

El objetivo general de la propuesta es dar cuenta de los procesos que conllevan las prácticas del diseño a través de imágenes que serán exhibidas en el marco del V Congreso DiSUR.

Objetivos específicos:

- Exhibir las distintas miradas de los miembros de la FAUD sobre la disciplina.
- Destacar la creatividad de las propuestas recibidas en relación a la temática propuesta.
- Seleccionar las fotografías recibidas por su sentido y significación.

#### **D. REQUISITOS DE PARTICIPACIÓN:**

Podrá participar del concurso toda la comunidad académica que comprende tanto a estudiantes, docentes, nodocentes y egresados; como también público en general interesado en la temática propuesta. Quedan impedidos de participar los miembros de la Coordinación de Comunicación, las autoridades de la FAUD y sus familiares directos, como también todas las personas menores de edad.

#### **E. CARACTERÍSTICAS DE LAS FOTOS:**

Cada participante podrá enviar hasta un máximo de 5 (cinco) fotografías en formato original analógico digitalizado o digital, en formato JPG, anteriormente publicadas o inéditas.

El tamaño mínimo de las mismas debe ser de 2500 px. en cualquiera de sus dimensiones, su resolución mínima debe ser de 300 dpi/ppp, como máximo 5500 píxeles por el lado mayor y el peso máximo debe ser de 13 mb.

Están permitidas las obras con retoque digital de color o exposición que no alteren radicalmente la toma original. No se permiten los fotomontajes, collages, marcas de agua, marco ni texto sobre las imágenes.

Las fotografías deberán tener una proporción de 3:2, 4:3 o similar, en formato vertical u horizontal.

Cada foto debe tener:

Seudónimo - Título de la imagen - Fecha

#### **F. JURADO:**

El jurado estará compuesto por:

Mgtr. DI Estela Moisset de Espanés - Coordinación de jurado

Mgtr. DI Eliana Armayor - Representante Docente

DI. Alejandro Moneo Belaus – Representante Egresado

Giuliana Cattaneo Fabiani – Representante Estudiante

#### **G. ASPECTOS A EVALUAR:**

El valor de las fotografías seleccionadas se evaluará en función de su carácter narrativo. Se priorizarán las imágenes que den cuenta de los procesos y las prácticas referidas al diseño y no al registro de objetos diseñados.

#### **H. PREMIOS:**

Se harán públicos los nombres de los ganadores en la página web de la Facultad, como también en las redes sociales de la misma.

1º premio: \$ 4000

2º premio: \$ 2000

3º premio: \$ 1000

2 (dos) Menciones Especiales

Las 5 (cinco) fotografías con premios y menciones y una selección de fotografías no premiadas serán impresas para ser expuestas en una muestra en el Hall del Edificio Norte durante el V Congreso DiSUR 2018

Se les entregará a los 5 (cinco) ganadores un certificado de premiación.

#### I. ENVÍO DE LOS TRABAJOS

El envío digital se realiza sólo será aceptado al correo electrónico [faudconcursofoto@gmail.com](mailto:faudconcursofoto@gmail.com) dentro del período descrito en el calendario con las características expuestas en el punto E de estas bases. El mismo debe realizarse desde una casilla de correo que no permita reconocer el nombre del autor de la fotografía.

Los participantes deberán presentar en la Coordinación de Comunicación de la FAUD (lunes a viernes de 9 a 13 hs.) un sobre cerrado con la ficha de inscripción (Anexo 1) en su interior y un seudónimo que será lo único visible en el exterior del sobre.

En el formulario impreso se deberá indicar:

- Datos personales: nombre y apellido, teléfono y correo electrónico.
- Fecha original de la fotografía
- En caso de que el participante no desee que se publique su identidad, deberá especificarlo claramente al momento del envío. Al momento de exponer su/s obra/s se pondrá la referencia "A.A" (Autor Anónimo).

#### J. CALENDARIO:

- El período de participación comprende desde el 22 de agosto hasta el 10 de septiembre del 2018 inclusive.
- Envío de fotografías desde el 22 hasta el 10 de septiembre (hasta las 19 hs.)
- Entrega de sobre cerrado con seudónimo del 22 al 10 de septiembre (hasta las 13 hs.)
- El fallo del jurado se hará público el 17 de septiembre del 2018, a las 18 hs. en el acto de premiación que se llevará a cabo en la FAUD, sede Ciudad Universitaria.
- La exposición estará montada durante la semana del V Congreso DiSUR, del 17 al 24 de septiembre 2018.

También se publicarán los resultados en los medios oficiales de FAUD a partir del 18 de septiembre.

- La página web oficial de la FAUD (<http://faud.unc.edu.ar>)
- Un álbum de fotos específico de la selección final en la página oficial de Facebook de la FAUD (<https://www.facebook.com/FAUD.UNC.AR>)
- En publicaciones de la cuenta oficial de Instagram de la FAUD (<https://www.instagram.com/faudunc>)
- En publicaciones de la cuenta oficial de Twitter de la FAUD (<https://twitter.com/FaudUNC>)

#### K. CONTACTO:

Por consultas se puede enviar un correo electrónico a [faudconcursofoto@gmail.com](mailto:faudconcursofoto@gmail.com) con el Asunto "Consulta concurso".

#### L. DERECHO DE AUTOR:

Todo participante cede la licencia de uso de sus obras para realizar publicaciones de diversa índole por parte de la Facultad de Arquitectura, Urbanismo y Diseño; que deberá hacer referencia a su autor siempre que utilice las mismas.

Las fotografías se usarán para su proyección o exposición en distintos formatos sin fines de lucro.

La Facultad podrá utilizar las fotografías en el futuro en actividades relacionadas con la promoción de próximos concursos, como también otras exposiciones.

Las fotografías que participen en el presente concurso (premiadas, con menciones especiales o no) podrán ser publicadas y difundidas en la página web oficial de la FAUD y en las cuentas oficiales de las redes sociales, de modo que quedan almacenadas de forma indefinida.

**M. PROTECCIÓN DE DATOS:**

Con la inscripción en el Concurso, los participantes dan su autorización a la Facultad de Arquitectura, Urbanismo y Diseño de la Universidad Nacional de Córdoba a enviarles comunicaciones relacionadas con el Concurso utilizando los datos personales de contacto facilitados.

La entrega por partes de los participantes de los datos personales exigidos para la inscripción en el concurso es obligatoria para poder llevar a cabo la misma. El concursante se hace responsable de comunicar cualquier modificación en los mismos mediante correo electrónico a [faudconcursofoto@gmail.com](mailto:faudconcursofoto@gmail.com).

**N. INTERPRETACIÓN Y MODIFICACIÓN DE LAS BASES:**

Cualquier envío o fotografía que no se ajuste a las presentes bases será descartado automáticamente por el jurado.

Los participantes de este concurso se obligan a cumplir las condiciones específicas y generales de este, y su no acatamiento supondrá la expulsión del participante del concurso y la pérdida de cualquier derecho sobre él.

En el caso de resultar ganadores, con la aceptación de estas bases, los participantes autorizan expresamente a los organizadores, la captación, reproducción o publicación por fotografía, video o cualquier otro procedimiento, de su imagen, así como la utilización de su nombre y voz, para fines publicitarios, comerciales o de naturaleza análoga en relación con el presente concurso, pudiendo ser comunicados públicamente en cualquier medio, incluido internet, redes sociales o páginas web, sin limitación geográfica o temporal.

Los concursantes garantizan que las fotografías que envían para la participación en el concurso son de su autoría o bien que ostentan sobre ellas los derechos necesarios para participar en este concurso cumpliendo las condiciones establecidas en estas bases; haciéndose plenamente responsable del contenido de las fotografías con total indemnidad de los organizadores del concurso y sus patrocinadores.

No se aceptarán fotografías con contenido obsceno, discriminatorio, ofensivo o inapropiado.

No pueden participar en el concurso los integrantes del equipo de la Coordinación de Comunicación FAUD, ni sus familiares en primer grado, tampoco los jurados ni sus familiares de primer grado.

El equipo de organización podrá modificar estas bases o cancelar, en cualquier momento, el concurso si así lo estima necesario y se compromete a hacer públicas las modificaciones o la cancelación del mismo a través de la página web oficial y las cuentas oficiales en las redes sociales.

**O. ACEPTACIÓN DE LAS BASES:**

La participación en el concurso supone la aceptación de todas y cada una de las bases del concurso y del fallo inapelable del jurado.

**P. EXONERACIÓN DE RESPONSABILIDAD:**

El equipo de organización queda exonerado, no haciéndose responsable respecto del incumplimiento del participante en materia de propiedad intelectual, o de imagen; así como de cualquier responsabilidad que pudiera derivar del incumplimiento o cumplimiento defectuoso por los participantes en el concurso de las presentes bases.

## ANEXO 1

### Ficha de inscripción

<b>Nombre y apellido</b>	
<b>Teléfono</b>	
<b>Correo electrónico</b>	
<b>Fecha de la fotografía y nombre</b>	1
	2
	3
	4
	5
<b>deseo que mi nombre se publique junto a la fotografía (marcar con círculo)</b>	Si <input type="checkbox"/> No <input type="checkbox"/>

He leído las bases y acepto las condiciones del concurso

Firma y DNI